

25
años



Nota de Prensa n.º 1164/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE ENTREGA DE TABLETS PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD NATIVA MAYURIAGA EN LORETO

- ***Un total de 100 estudiantes de la I. E. P. I. n.º 62168 no recibieron estos equipos para sus actividades escolares.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto demandó a la Dirección Regional de Educación (DREL) realizar las gestiones necesarias para obtener las *tablets* para 100 niñas, niños y adolescentes de la comunidad nativa de Mayuriaga, en la provincia de Datem del Marañón, pues la falta de este dispositivo impide que puedan acceder a la estrategia de educación a distancia *Aprendo en casa*.

La sede defensorial recibió el pedido de intervención del presidente de la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (Fenawap), quien indicó que los estudiantes pertenecen al nivel primario de la I. E. P. I. n.º 62168 quienes no fueron considerados en la focalización, debido a que no contaban con registro de matrícula en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (Siagie) en agosto de 2020.

Al respecto, el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto, Abel Chiroque, demandó que se implementen las medidas para monitorear, supervisar y acompañar a la UGEL Datem del Marañón, para que se entreguen las *tablets* a alumnas y alumnos a fin de que no vean afectado su derecho a la educación.

Asimismo, se solicitó verificar si esta misma situación se viene presentando en instituciones educativas de comunidades nativas, que por falta de acceso a internet no registraron las matrículas en el Siagie, teniendo en cuenta además las dificultades que existen para la accesibilidad geográfica entre las escuelas y la UGEL y viceversa, ya que se requiere navegar durante largas horas, hecho que genera una limitación para la gestión educativa.

Iquitos, 12 de agosto de 2021